

283647



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de una Patente de Introducción por
10 años en España, a favor de Don Manuel CASSE ANGUITA, de nacio-
nalidad española y residente en Madrid, calle de Viriato número
5 58, por: MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TENACILLAS ELECTRICAS RI-
ZADORAS, CON PEINE ACOPLABLE DESRIZADOR Y DISPOSITIVO ADAPTABLE
PARA DISTINTOS TAMAÑOS DE RIZADO.-

=====

La presente patente de introducción se refiere como su enun-
ciado indica a unas tenacillas eléctricas rizadoras, que tienen
10 respecto a las hasta ahora conocidas las siguientes ventajas:

Poder utilizarse indistintamente como rizador ó como desri-
zador, mediante un peine caliente que se puede adaptar al cuerpo
de caldeo de la misma, así como la de poder hacer distintos tama-
ños de rizado al enchufar un tubo de mayor diámetro que el de la
15 propia tenacilla, pudiendo ser éstos de distintos tamaños, dando
así una extensa gama de rizados.

Esencialmente éstas tenacillas a que nos referimos, están
constituidas por un cuerpo tubular cerrado, en uno de cuyos ex-



tremos denominado de caldeo se aloja la correspondiente resistencia, yendo por el otro fijado a un mango y llevando interiormente las conexiones necesarias para suministrar energía eléctrica a dicha resistencia, formando todos éstos elementos un conjunto
5 rígido.

En el eje perpendicular al de éste conjunto, vá montada una palanca, que gira un cierto ángulo, acodada en ángulo recto, de la que es solidaria la mediacaña que con el cuerpo de caldeo forma la pinza para el cabello, de forma que cuando dichos elementos están
10 en contacto, el otro brazo paralelo al mango, en cuya posición se queda por la acción de un muelle interior de tracción aplicado en el extremo de la palanca y al otro lado del eje de giro.

La mediacaña lleva una ranura longitudinal en la cual se alojan las púas del peine - que se há de calentar para desrizar
15 el cabello,- adaptándose la base de éste perfectamente al cuerpo cilíndrico de caldeo, quedando aprisionado entre éste y la pinza y aprovechando el calor de dicho cuerpo cilíndrico de caldeo. Entre la mediacaña y el cuerpo tubular existe un huelgo que es igual al espesor de la base de dicho peine para que la fijación sea uni-
20 forme en toda su longitud; por lo tanto la mediacaña queda paralela a la superficie del cuerpo tubular.

Entre la mediacaña y el cuerpo tubular es factible fijar un tubo de mayor diámetro, según se puede apreciar en la figura 5ª, y así se comprende fácilmente que al tener distintos diámetros,
25 los rizos efectuados son lógicamente de distintos tamaños.

Para mayor claridad de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujos, de acuerdo con la cual concretaremos las características de las tenacillas eléctricas que se preconizan, con referencia a las adjuntas figuras que co-
30 rresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno



limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se
5 trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalle de presentación u organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las tenacillas eléctricas rizadoras que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de
10 esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1, presenta la sección del cuerpo tubular de caldeo y pinza de las tenacillas eléctricas con el peine desrizador adaptado, establecidas de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2, es una vista en planta de la parte anterior.

15 La figura 3, es una sección transversal de la primera figura.

La figura 4, es una vista en perspectiva para mayor claridad.

La figura 5, demuestra la posibilidad de adaptar tubos de mayores diámetros al primitivo.

20 La figura 6, es una sección transversal del acoplamiento de dichos tubos.

La figura 7, es una vista en perspectiva del peine.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las tenacillas representadas y que interesan a los fines de ésta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

Están constituidas por la mediacaña ó pinza -2- con su ranura longitudinal -8- para el alojamiento del peine -4-, dicha pinza que encaja en el cuerpo de caldeo -1- con una holgura que se



estima aproximadamente en 1 mm., para el alojamiento de la base del peine -4- ó tubos supletorios de rizado -9-. Entre dicha pinza y el tubo ó cuerpo de caldeo se sujeta el pelo, cuya mediacaña es solidaria de la palanca -3- (figura 1), giratoria alrededor del eje -7- cuya palanca está impulsada por el resorte de tracción -6- interior, que es el que acciona la palanca -3- montada en el eje -7-. Así el pelo se sujeta sin que sea necesario mantener presión sobre la palanca -3- ya que ésa misión la realiza dicho resorte durante el rizado del cabello; así como la sujeción del peine -4- (figura 1), y la del tubo -9- (figura 5).

El calentamiento del cuerpo de caldeo -1- lo suministra la resistencia eléctrica -5-, montada dentro del correspondiente refractario, con una envuelta exterior de amianto, que es alimentada por los correspondientes conductores. La conexión de dicha resistencia se realiza mediante dos manguitos de empalme al cordón flexible de enchufe situado en el mango -8-.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de introducción sólo queda por hacer constar que las modificaciones de detalle que en la misma puedan introducirse y que no lleguen a alterar la esencialidad que se vá a reivindicar en la siguiente nota, habrán de considerarse igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1 - Mejoras en la construcción de tenacillas eléctricas rizadoras, con peine acoplable desrizador y dispositivo adaptable para distintos tamaños de rizado, caracterizadas esencialmente porque la pieza tubular que aloja la resistencia eléctrica, rodeada de materiales refractarios y aislantes, lleva montado en la proximidad de acoplamiento de dicha pieza con el mango, el eje de giro de una palanca acodada en ángulo recto, de cuya primera parte es solidaria la mediacaña, con su ranura longitudinal para acoplamiento del peine, que con dicho cuerpo tubular de caldeo forma la pinza para sujeción del cabello, cuya palanca está solicitada por un resorte a la posición en que la pinza se cierra.

2 - Mejoras en la construcción de tenacillas eléctricas rizadoras, con peine acoplable desrizador y dispositivo adaptable para distintos tamaños de rizado, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas esencialmente porque el resorte está montado en el interior de la pieza tubular y actúa por tracción en la prolongación de la palanca el otro lado del eje de giro.

3 - Mejoras en la construcción de tenacillas eléctricas rizadoras, con peine acoplable desrizador y dispositivo adaptable para distintos tamaños de rizado, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas esencialmente por comprender un peine desrizador acoplable en el alojamiento dispuesto longitudinalmente a tal efecto en la mediacaña y el cuerpo tubular de caldeo y calentándose aprovechando el calor de éste último.

4 - Mejoras en la construcción de tenacillas eléctricas rizadoras, con peine acoplable desrizador y dispositivo adaptable

- 6 - 283647



1962

para distintos tamaños de rizado, según lo reivindicado en los puntos 1, 2 y 3, caracterizadas esencialmente por la adaptación de los tubos, indistintamente, de mayor diámetro para hacer diversos tamaños de rizado aprovechando la misma fuente de calor.

- 5 5 - Mejoras en la construcción de tenacillas eléctricas rizadoras, con peine acoplable desrizador y dispositivo adaptable para distintos tamaños de rizado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

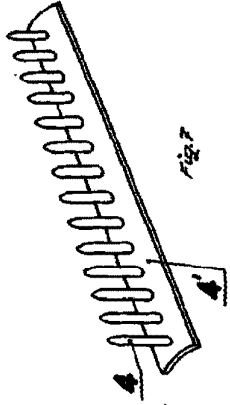
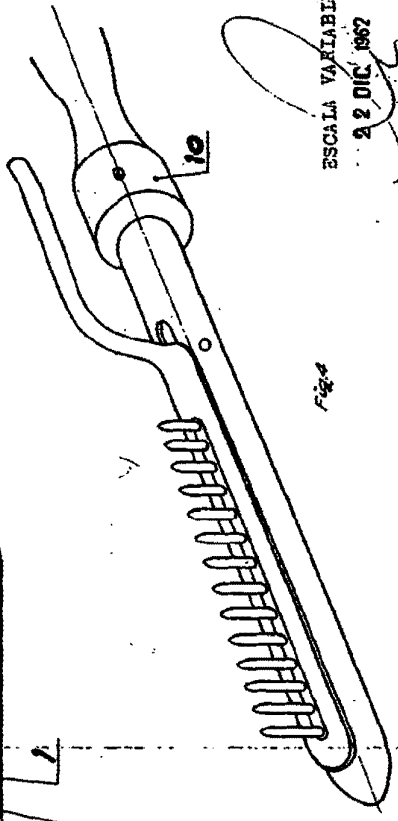
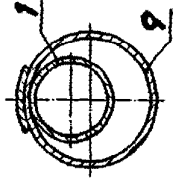
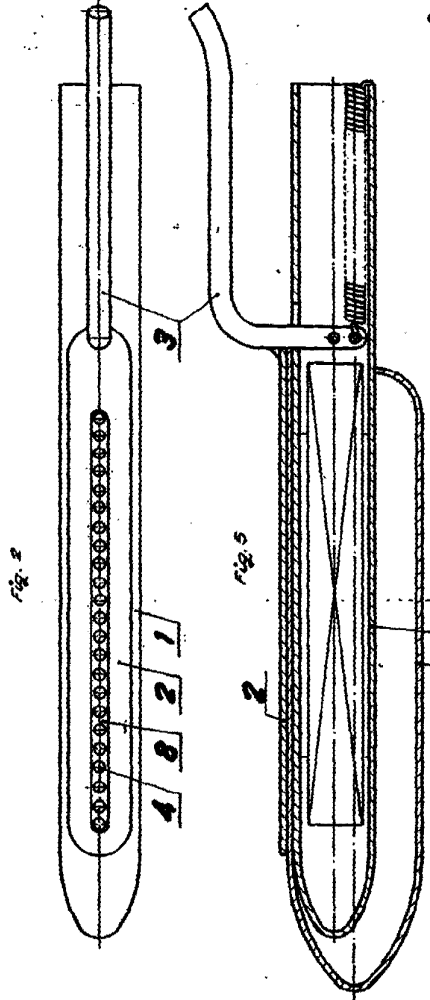
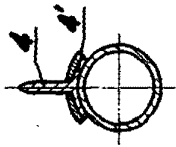
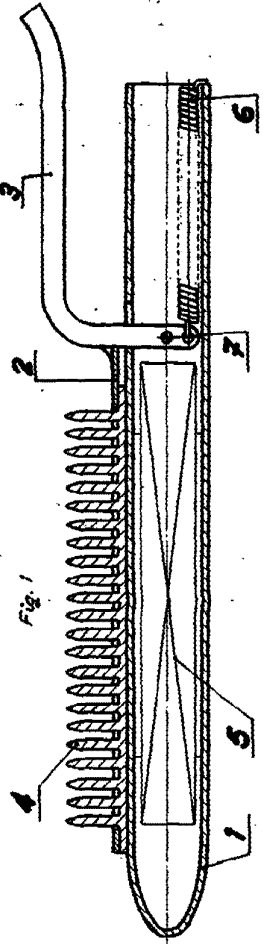
- 10 Consta la presente memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y lámina doble de dibujos.-

Madrid, a 22 DIC. 1962





283647



ESCALA VARIABLE
2 DIC 1962